

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA EMPRESA DE
TEATROS Y HOTELES DE QUITO C.A. A LOS ACCIONISTAS SOBRE EL
PERIODO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

Quito, 17 de Mayo del 2014

Señores Accionistas:

En mi calidad de Representante Legal de la Compañía Anónima Empresa de Teatros y Hoteles de Quito C.A., según nombramiento de 20 de mayo del 2013, el mismo que ha sido debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de junio del 2013, y en cumplimiento a la norma legal vigente debo poner en su conocimiento las labores correspondientes al Ejercicio 2013.

1.- **OBJETIVOS:** La labor de gerencia ha estado encaminada al cumplimiento de las obligaciones legales, relacionadas con los lineamientos dados por la Junta General de Accionistas para continuar con el año 2013, donde una vez realizada la implementación de las normas NIFFS que se encuentran reflejados ya, en el balance correspondiente cortado al mes de Diciembre del 2013, y que se encuentra debidamente terminado y listo para su presentación.

2.- INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL EJERCICIO.-

Debo manifestar a ustedes, que durante el presente ejercicio se han generado ingresos operacionales por los siguientes conceptos:

Alquiler de locales por la cantidad de US\$ 7286,06,
Ingresos por dividendos por la cantidad de US\$ 59,31,
valores que constan reflejados en los Estados Financieros de la Compañía.

En lo referente a los gastos de la Empresa tenemos una total de gastos que asciende a la cantidad de US\$ 32.686,74, los mismos que corresponden básicamente a tres rubros y que son:

Gastos de Administración	US \$ 8.586.03
Impuestos y Contribuciones	US \$ 912,87
Depreciaciones	US \$ 23.187,84

Siendo las depreciaciones el rubro de mayor incidencia en las pérdidas de la empresa y que corresponde a la depreciación del reavaluó de los Activos Fijos, que se encuentran ya reflejados en los Estados Financieros de la empresa.

En lo referente a los gastos administrativos estos se refieren principalmente a la cancelación de honorarios tanto de la Gerencia y como de Contabilidad, y suministros necesarios para el funcionamiento de la empresa.

En el Balance General, continuamos manteniendo como cuentas por cobrar los valores correspondientes a la deuda de la Fundación Teatro Bolívar, la misma que hasta el cierre del ejercicio no nos ha realizado ningún abono adicional. Es necesario manifestar que la Fundación deberá realizar la cancelación de la deuda que mantiene con la Empresa de Teatros y Hoteles de Quito, ya que será la única manera de que podamos cumplir con los pagos de Impuestos que al momento, por la iliquidez que tenemos no hemos podido realizar.

- Con la implementación de las normas NIFFS, que dio lugar al reavaluó de las propiedades de la Empresa de Teatros y Hoteles de Quito C. A., razón por la cual se genera el Anticipo del Impuesto a la Renta motivo por el cual la empresa deberá cancelar aproximadamente la cantidad de US \$ 4.139,00 dólares en concepto de Anticipo del Impuesto a la Renta por el año 2013 razón por la cual insisto en que la Fundación nos cancele los valores adeudados a la Empresa de Teatros y Hoteles de Quito C.A.

Para concluir debo manifestar que los recursos de la Compañía, han sido manejados y canalizados de la mejor manera y agradezco a los señores accionistas por la confianza brindada para el mejor desarrollo de las actividades realizadas.

Es cuanto puedo informar y poner en su conocimiento para su análisis y aprobación, ya que se expresa toda la gestión económica desarrollada durante este período.

Atentamente



Sr. Nicolás Salazar P.
GERENTE